

ESPECIFICACIONES TECNICAS

PROYECTO : “CUBIERTA”
JARDÍN INFANTIL : VERDE AMANECER
UBICACIÓN : YUNGAY
COMUNA : YUNGAY

I. GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son las características del proyecto de Reparación de Cubierta del jardín infantil Verde Amanecer. Se pretende dar solución integral al problema de goteras de aguas lluvias que se sufre cada año. Estas obras se ejecutarán de acuerdo a los planos adjuntos y complementados con las presentes Especificaciones Técnicas.

II. PRESCRIPCIONES ADMINISTRATIVAS

Las obras consultadas en proyección como en ejecución se amparan respetando la legislación vigente y se entienden conocidas por el contratista:

- a) Ordenanza General de Construcción y Urbanización
- b) Ley General de Urbanismo y Construcciones
- c) Reglamento para las instalaciones correspondientes
- d) Las presentes especificaciones y respectivas Bases Administrativas Generales y Administrativas.

Por consiguiente, cualquier defecto o mala ejecución de alguna partida será de su exclusiva responsabilidad, debiendo modificarla o rehacerla de serle solicitado dentro del período de construcción o del período de garantía de las obras.

Tratándose de un contrato de suma alzada, el contratista deberá consultar en su Propuesta todos los elementos o acciones para la correcta ejecución y terminación de cada partida, aunque no aparezca su descripción en los planos o especificaciones.

Los materiales que se especifican se entienden inalterables, nuevos y de primera calidad. Serán dispuestos conforme a las normas técnicas que el fabricante indique y V° B° de la I. T. O.

Será obligación de los señores Contratistas revisar en visita a terreno todos los detalles relativos a dimensiones, partidas y disposición de los elementos componentes de la presente especificación.

El presupuesto debe considerar materiales, mano de obra y leyes sociales como gastos directos de la obra. Gastos generales y utilidades se deben presupuestar independiente indicando claramente porcentaje de cada uno.

III. PRESCRIPCIONES GENERALES

III.a. EJECUCIÓN DE LA OBRA

Establecida bajo mutuo acuerdo entre la dirección del establecimiento garantizando el normal funcionamiento y desarrollo de actividades al interior del establecimiento, salvo alguna contraindicación debidamente acordada.

III.b. SEGURIDAD

Será responsabilidad del Contratista adjudicado, proporcionar todos los elementos de seguridad al personal destinado a ejecutar la obra.

Se establecerán las precauciones procedentes para evitar accidentes, que puedan afectar a operarios o a terceros, debido a la ejecución de la obra.

III.c. ASEO GENERAL DE LA OBRA

El contratista deberá mantener las faenas perfectamente aseadas. Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra.

Diariamente, deberán quedar libre de elementos punzantes o de corte, todas las zonas de trabajo y de circulación con actividades en proceso.

El terreno exterior al edificio, se entregará libre de elementos que pudieran considerarse escombros o basuras.

1. CAMBIO DE CUBIERTA

1.1. RETIRO CUBIERTA EXISTENTE

Se procederá a retirar toda la cubierta existente. El material será acopiado en sector determinado en acuerdo con la dirección del establecimiento, para al término de los trabajos será retirado en su totalidad.

Unidad presupuestaria m²

1.2. COSTANERAS

Se deberán reemplazar todas aquellas piezas que presenten signos de putrefacción o se encuentren resquebrajadas impidiendo la correcta fijación de las nuevas planchas de cubierta, en zonas donde no exista esta se deberá instalar, y se fijaran mediante clavos 4" o tornillos a doc. al material base. Se usará madera de pino bruto seco de 2"x2", humedad máxima 12% y libre de nudos sueltos, No se considera variación alguna en pendientes existentes.

Unidad de medida m²

1.3. BARRERA HÍDRICA DE CUBIERTA

Sobre costanera de techumbre se dispondrá fieltro asfáltico de 15 lb, cubriendo limahoyas, cumbrera y tapacanes. Fijado mediante corchetes, traslapeo mínimo horizontal 150 mm, en cumbrera retornará 150 mm. hacia agua contigua.

Se instalará en franjas horizontales dejando que sobresalga 10cm. del término inferior del

agua.

Unidad de medida m²

1.4 REPOSICION DE CUBIERTA

Actividad referida al montaje de la cubierta en sector intervenido.

Se considera en Planchas de zinc acanalada Toledana prepintada verde 0.5 mm (color podría variar según stock), dispuestas en sentido contrario a los vientos predominantes, su fijación a costaneras será mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neoprene N°7 11/4”.

Se seguirán estrictamente las indicaciones del fabricante y los detalles entregados, para su colocación.

El traslape mínimo 150mm y 89mm al largo y ancho de la plancha respectivamente y conforme al sentido de disposición de ellas.

Las planchas deberán quedar perfectamente limpias, derechas y sin perforaciones aparte de las necesarias para su fijación. Se evitará el libre tránsito sobre la cubierta ya que de existir deformaciones en planchas, al momento de la recepción, la I.T.O. exigirá su reposición sin que ello signifique un costo adicional.

Unidad presupuestaria m²

1.5 CANALES.

Comprende esta partida la provisión de canales de aguas lluvia, forros, collarines de salida ductos o ventilaciones sobre cubierta, sombreretes, etc. y cualquier otro elemento necesarios solicitados por el I.T.O. para evitar filtraciones. Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia.

Las bajadas de agua se consultan en zinc alum liso de 0.4mm. de espesor con desarrollo mínimo de 330mm. y traslape longitudinal mínimo de 150mm. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Fijación a muro mediante pletinas de acero 15x1.5mm. pintadas en dos manos de anticorrosivo en dos colores, distanciadas del muro app. 20mm. Fijación a muro se distanciará app. cada 1000mm.

1.6 CABALLETES

Los caballetes se ejecutaran en planchas según correspondan al diseño de las planchas o con fin justificado serán de zinc alum lisas de 0.5 mm de espesor, con desarrollo mínimo de 500mm. y traslape longitudinal mínimo de 200mm en sentido contrario a vientos predominantes. El caballete se fijará mediante tornillos galvanizados con golillas de acero galvanizado y de neoprene N°7 11/4”. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc.

Unidad de medida ml

1.7 BAJADAS DE AGUA.

Comprende esta partida la provisión de bajadas de aguas lluvia, abrazaderas, collarines de salida, y cualquier otro elemento necesarios solicitados por el I.T.O. para evitar filtraciones. Se cuidará la correcta impermeabilización y evacuación de aguas lluvia.

Las bajadas de agua se consultan en zinc alum liso de 0.4mm. de espesor con desarrollo

mínimo de 330mm. y traslape longitudinal mínimo de 150mm. Las uniones en traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Fijación a muro mediante pletinas de acero 15x1.5mm. pintadas en dos manos de anticorrosivo en dos colores, distanciadas del muro app. 20mm. Fijación a muro se distanciará app. cada 1000mm.

1.8 LIMPIEZA Y ASEO GENERAL

El contratista deberá mantener las faenas perfectamente aseadas. Al término de las obras, como faena previa a la recepción, se efectuará un aseo total y cuidadoso de la obra. Se deberá realizar retiro de todo material de causa de los trabajos y llevar a botadero autorizado, de ser necesario se deberá solicitar autorización a servicio de salud o municipalidad por parte del contratista, este ítem incluirá las medidas de protección para mantener aseado y seguro el acceso a las instalaciones de omitir este punto el ITO. tendrá la facultad de solicitar alguna medida especial para resguardar a usuarios del Jardín.

1.9 LIMAHOYAS

Las limahoyas serán confeccionadas siguiendo los siguientes procedimientos indicados, en las uniones el traslape se fijarán con remaches pop y sello tipo Sikaflex 11Fc. Se fijarán a tapacanes mediante pletinas de acero 15x1.5mm que previo a su instalación serán pintadas con dos manos de anticorrosivo en distinta tonalidad, su distanciamiento será el que permita otorgar rigidez al sistema y que impida el aposamiento del agua en su interior, su traslape mínimo será de 100mm.